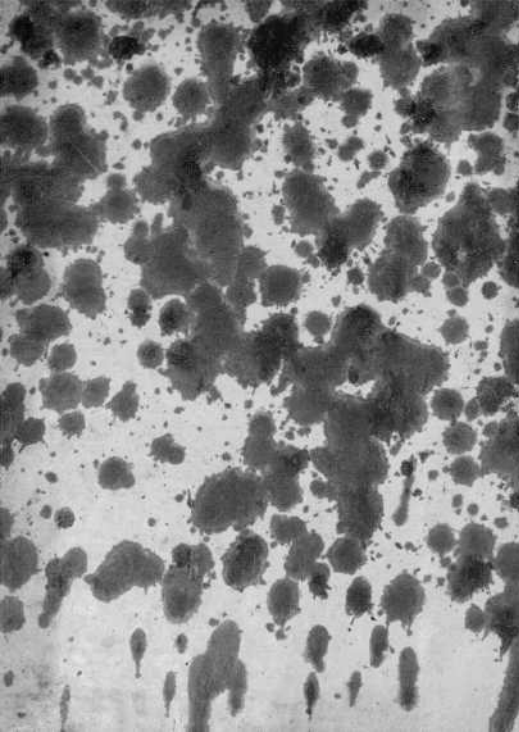


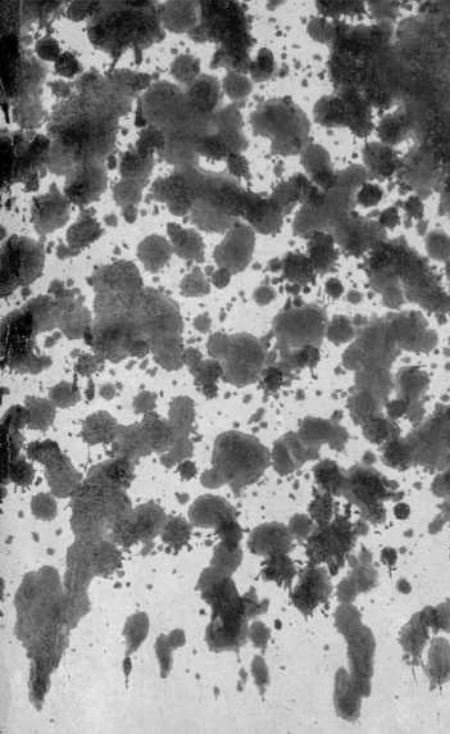
F  
2205  
IE

FCLXXXIII  

---

31







F-1E

Sig.: F 2205 IE

Tít.: Corte de María : su origen

Aut.:

Cód.: 51072904

ica



Cammen  
P. Miller  
Chandler  
A

R. 88.750

59517

# CORTE

DE

# MARIA.

SU ORIGEN,

ORACIONES PARA LA VISITA É INDULGEN-  
CIAS CONCEDIDAS.

*Quinta edición.*

SEGOVIA:

IMPRENTA DE D. EDUARDO BAEZA.

—  
1852.

2585

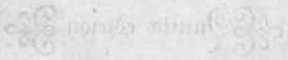
CORTE

de

MARIA.

su ORIGEN

ORIGENES PARA LA VISITA A INDICAR  
LAS CONDICIONES.



IMPRESA

IMPRESA DE D. ANTONIO...

1871



## INTRODUCCION.

**P**OCAS devociones habrán tenido un desarrollo tan rápido y universal como ésta. En un corto número de años se han asociado á ella miles de personas de todas edades y condiciones, lo que manifiesta que *el dedo de Dios está aquí* promoviendo el culto de su amantísima Madre. A la verdad es bien poco lo que se exige á los asociados, y es nada si se compara con los beneficios que puede reportarlos. ¿A quién le será molesto visitar á María una vez

al mes por espacio de un cuarto de hora? Cuando en visitas de amistad y muchas veces con personas de carácter é intereses encontrados se emplean largas horas, teniendo que sufrir el enorme peso de la etiqueta y de todas las formalidades de estilo, ¿qué inconveniente puede presentarse á ocupar con la madre mas cariñosa, y la amiga mas tierna, un breve espacio, á cualquiera hora del dia, y sin molestia ni preparacion alguna? Y luego las visitas del mundo suelen dar por resultado disgustos y sinsabores; pero la visita de María por el pronto produce una delicia inherente á todos los actos de virtud; y funda una esperanza casi segura de la proteccion de la Virgen en toda la vida, y con especialidad á

la hora de la muerte, que es el fin principal de la visita, pues se la compromete en cierto modo á que en aquella hora terrible nos devuelva una de tantas visitas como nosotros la hemos hecho. Sí, esta esperanza es sólida, y consoladora en sumo grado: si Maria nos visita en el terrible trance de la muerte ya podemos desafiar al pérfido enemigo de nuestras almas; ya podemos deponer todo temor; ni el infierno, ni la muerte son capaces de acobardarnos siempre que á nuestro lado se halle la Madre del que nos ha de juzgar, que es madre nuestra al mismo tiempo; á quien aplica y en cuya boca pone la Iglesia aquellas palabras: "amo á los que me aman; los que de mañana, esto es con diligencia,

me buscan me hallarán; los que me esclarecen obtendrán la vida eterna; bienaventurados los que todos los dias velan á mis puertas; los que me hallaren hallarán la vida, y conseguirán la misericordia del Señor.»

En vista de estas promesas tan interesantes, procuremos acompañar á nuestras visitas un espíritu de verdadera devoción, y confiemos en la poderosa intercesion de la Reina de cielos y tierra, que para mas obligarnos en unos dias en que se ha resfriado la caridad de muchos, trata de encender nuestros corazones en llamas de amor divino: correspondamos á tan benéfico llamamiento para conseguir los frutos que nos promete eternamente en el cielo.



de formar una Asociación, cuyo objeto ha-  
se tributar un culto perpetuo á la Virgen  
Santísima; y alabando sus imágenes mas cele-  
bres de la corte, formando para este fin co-  
lor de 24 reuniones, para cada día del

## Origen de la Archicofradía.



Señores una vez en la hora de la misa, á  
las que de este modo se congregarán á su  
señoría y á su santísima imagen, para  
reunión, para en las reuniones se lo acordara  
esto número de personas, las que congre-

**A** los cultos titulados **FLORES DE MAYO**, que desde hace tiempo se vienen celebrando en iglesias, oratorios y casas particulares, se debe el origen de la *Archicofradía del culto continuo á la Santísima Virgen, ó Corte de María*. Reunidas varias personas de la corte de Madrid para este piadoso recreo en el Mayo de 1839; al concluirse el mes, sentidas de que diese fin lo que hasta entonces habia sido el objeto de sus delicias, se hallaron movidas á prolongar por todo el año los obsequios y alabanzas que habian dirigido á su serenísima Emperatriz.

Don Ramen Leal, religioso jesuita, que habia dirigido aquella piadosa reunion, ma-

nifestó á los concurrentes la idea que tenia de formar una Asociacion, cuyo objeto fuese tributar un culto perpetuo á la Virgen Santísima, visitando sus imágenes mas célebres de la córte, formando para este fin coros de á 31 personas, para que cada dia del mes fuese una de cada coro (en nombre de todas) á visitar á MARIA, suplicándola concediese una visita en la hora de la muerte á los que de este modo se consagrasen á su servicio. Esta sencilla idea tuvo tan buena acogida que en breves dias se le asociaron gran número de personas, las que compusieron muchos coros.

Creciendo, pues, la Asociacion tan prodigiosamente, fué necesario instalarla de un modo público: lo que se verificó á poco tiempo con las licencias necesarias, despues de haber sido aprobada y enriquecida de gracias espirituales por N. S. P. Gregorio XVI, con lo que acabó de establecerse de un modo tan sólido y respetable que la ha hecho aumentarse rápidamente hasta llegar al magnífico engrandecimiento en que la vemos. Dilatada ya por toda España y otros reinos, y esto en el corto espacio de diez años, y habiendo sido últimamente elevada á *Archicofradia* por N. S. P. Pio IX, ve cor-

rer millares de almas á inscribirse y militar bajo el sagrado estandarte enarbolado en nuestra córte á honor de MARIA.

El año de 1816 hallándose formados algunos coros en esta ciudad de Segovia, se agregaron á los de Madrid para pertenecer á la *Archicofradia*, y con superior permiso celebraron la solemne instalacion de la *CORTE DE MARIA* el dia 11 de Enero, estableciéndose en la iglesia de San Francisco. Posteriormente ha sido instalada en varios pueblos, y sigue estendiéndose rápidamente por toda la provincia.



## OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS.

---

1.<sup>o</sup> Visitar á María Santísima en el dia, iglesia ó imagen que les marque la papeleta que le entregó su Director; si se hallase ausente podrá trasladarla al dia mas desocupado, ó encargarla á otro sócio, y si enfermo hacerla aun desde la cama; y no te-

niendo el mes 31 dias harán todos la visita en el último.

2.<sup>a</sup> Asistir á la confesion y comunion general el dia que se celebre en su pueblo la funcion principal.

3.<sup>a</sup> Entregar á su Director *UN REAL* al año para el consumo de papeletas y demas gastos que se les indican en sus obligaciones; ademas no se harán indiferentes los socios si sus Directores les invitan á contribuir con alguna limosna para la funcion, esforzándose segun sus facultades.

Y 4.<sup>a</sup> Se exhorta á todos los sócios que lleven consigo la medalla de la inmaculada Concepcion conocida bajo el título de *La Milagrosa*, y si oyesen alguna blasfemia digan interiormente, *Alabado sea el Santísimo Sacramento.*







THE GREAT BRITISH EMERALD  
AND THE GREAT BRITISH EMERALD  
AND THE GREAT BRITISH EMERALD

THE GREAT BRITISH EMERALD  
AND THE GREAT BRITISH EMERALD



SOY LA REINA DE TODOS LOS SANTOS  
Y MADRE DEL AMOR HERMOSO,  
*Tutelar de la Corte de Maria.*



# VISITA

## Á LA SANTÍSIMA VIRGEN.



- Y. Dios mio, atiende á mi socorro.  
R. Señor, ayúdame prontamente.  
Y. Gloria sea al Padre Eterno.  
R. Gloria al Hijo soberano.  
Y. Y por siglos infinitos.  
R. Gloria al Espiritu Santo. Amen.

IIIUMINO.

*Ave, maris stella...*

Ave, del mar luz hermosa,  
de Dios madre inmaculada,

por siempre virgen sagrada;  
del cielo entrada dichosa.

*Sumens illud Ave...*

Ya que en el feliz instante  
que Gabriel te saludó  
el Eva en Ave mudó,  
concedenos paz constante.

*Solve vincla reis...*

Desata nuestras cadenas;  
dános la luz celestial,  
libranos de todo mal,  
y torna en bien nuestras penas:

*Monstra te esse matrem...*

Como madre compasiva  
haz que tu hijo y redentor;  
que encarnó por nuestro amor;  
nuestros suspiros reciba.

*Virgo singularis...*

Libres de la culpa fea;

ó Virgen, por tu piedad,  
de pureza y humildad  
nuestra alma dechado sea.

*Vitam præsta puram...*

Haz nuestra vida inocente,  
y guíanos al destino  
donde á tu Jesus divino  
gocemos eternamente.

*Sit laus Deo Patri...*

Eterno loor y canto  
demos con afan prolijo  
á Dios Padre, y á Dios Hijo,  
y á Dios Espíritu Santo. Amen.

(T. B. G.)



## ORACION.

Concededme, ó santísima madre de mi Dios, que me agregue á las almas santas que se aplican á honraros con este particular culto, para que pueda tener parte en las gracias concedidas á los que profesan una devocion tan agradable á vuestro querido Hijo, y á Vos, su dignísima madre; suplicándoos me mireis con ojos de piedad, y os digneis aceptar esta *visita* que os ofrezco en nombre de todos los asociados á la córte, para que vos, madre del mas puro y hermoso

amor, nos visiteis en la hora de nuestra muerte; y con esto tengamos el consuelo de ser por vuestra mediacion conducidos á la patria celestial. Amen.

## SALUTACIONES.



### I.

Alabada seas, ó santísima María, madre de Dios, reina del cielo, puerta del paraíso y Señora de todo el mundo! Tú eres la singular vírgen; tú eres sola la concebida sin pecado original; tú eres aquella vírgen pura que concibió á Jesucristo sin

mancha , por obra del Espíritu Santo; tú eres la virgen y madre sola elegida que dió á luz al Criador y al Salvador del mundo: por esto, á ti te suplico, que ruegues por nosotros á Jesucristo, tu querido Hijo, y Señor, y nos libres de todos los males. Amen.

*Ave María, y Gloria Patri.*

ŷ. Santa, santa, santa Maria madre de Dios, llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria.

rx. Gloria á Maria, hija del Padre; gloria á Maria, madre del Hijo; gloria á Maria, esposa del Espíritu Santo.



## II.

Bendita sea tu pureza,  
y eternamente lo sea,  
pues todo un Dios se recrea  
en tan graciosa belleza.

A tí, celestial princesa,  
vírgen sagrada Maria,  
te ofrezco desde este dia  
alma, vida y corazon:  
mírame con compasion;  
no me dejes madre mia.

*Ave Maria y Gloria Patri.*

ŷ. Santa, santa, &c.

ñ. Gloria á María, &c.

## III.

Dios te salve, María, hija de Dios Padre. Dios te salve, María, madre de Dios Hijo. Dios te salve, María esposa del Espíritu Santo. Dios te salve, María, templo y sagrario de la santísima Trinidad. Dios te salve, María, concebida sin mancha, sin pecado original. Amen.

*Ave María, y Gloria Patri.*

Y. Santa, santa, &c.

Rx. Gloria á María, &c.

## DEPRECACION.

**O** Virgen benditísima! ó refugio y esperanza de pecadores! Postrados á vuestros pies sagrados os suplicamos por aquella honra incomparable que teneis de ser madre de Dios, Virgen perpetua y sin mancilla; que cuando nuestra alma pecadora salga de este cuerpo mortal nos la guardes y defiendas de los infiernos é infernales espíritus; y en aquel trance, cuando nuestra lengua no pueda llamaros, venid Señora y madre nuestra acompañada de toda la córte celestial

y llevadnos seguros ante el acatamiento de vuestro dulcísimo hijo Jesus, y desde ahora para la hora de nuestra muerte os encomendamos nuestra alma: no nos desampareis, Virgen purísima, en aquella grave necesidad de la tremenda hora, ni permitais que por nuestra culpa se pierda en nosotros la sangre preciosísima que por los pecadores derramó vuestro dulcísimo Hijo. Amen.

## ORACION DE S. BERNARDO

Á LA SANTÍSIMA VIRGEN.

**A**cordaos, ó misericordiosísima virgen María, que jamás se ha

oido decir, que ninguno de los  
 que han acudido á vuestra pro-  
 teccion implorando vuestra asis-  
 tencia, y reclamado vuestro so-  
 corro haya sido abandonado de  
 vos. Animado con esta confianza  
 á vos tambien acudo, ó Virgen  
 madre de las vírgenes; y aun-  
 que gimiendo bajo el peso de  
 mis pecados me atrevo á pare-  
 cer ante vuestra presencia sobe-  
 rana. No desecheis, ó madre de  
 Dios, mis humildes súplicas an-  
 tes bien inclinad vuestros oidos  
 y dignáos atenderlas favorable-  
 mente. Amen.

*Ave Maria, y Gloria Patri.*

# LETANIA.

**K**YRIE, eleison.

Christe, eleison.

Kyrie, eleison.

Christe, audi nos.

Christe, exaudi nos.

Pater de cœlis Deus, miserere nobis.

Fili Redemptor mundi Deus miserere nobis.

Spiritus Sancte Deus, miserere nobis.

Sancta Trinitas unus Deus, miserere nobis.

SANCTA MARIA,

Sancta Dei Genitrix,

Sancta Virgo Virginum,

Mater Christi,

Mater divinæ gratiæ,

Mater purissima,

Mater castissima,

Mater inviolata,

Mater intemerata,

Mater immaculata,

Mater amabilis,

Mater admirabilis,

Mater Creatoris,

Mater Salvatoris,

Mater pulchræ dilectionis.

*Ora pro  
nobis.*

Virgo prudentissima,  
 Virgo veneranda,  
 Virgo prædicanda,  
 Virgo potens,  
 Virgo clemens,  
 Virgo fidelis,  
 Speculum justitiæ,  
 Sedes sapientiæ,  
 Causa nostræ lætitiæ,  
 Vas spirituale,  
 Vas honorabile,  
 Vas insigne devotionis,  
 Rosa mystica,  
 Turris Davidica,  
 Turris eburnea,  
 Domus aurea,  
 Fœderis arca,  
 Janua cœli,  
 Stella matutina,  
 Salus infirmorum,  
 Refugium peccatorum,  
 Consolatrix afflictorum,  
 Auxilium Christianorum,  
 Regina Angelorum,  
 Regina Patriarcharum,  
 Regina Prophetarum,  
 Regina Apostolorum.  
 Regina Martyrum.

*Ora pro  
 nobis.*

Regina Confessorum,	} <i>Ora pro nobis.</i>
Regina Virginum,	
Regina Sanctorum omnium,	

Agnus Dei qui tollis peccata mundi, parce nobis, Domine.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi, exaudi nos, Domine.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi, misere-re nobis.

### ANTIFONA.

Bajo de tu amparo nos acojemos, santa madre de Dios; no desprecies nuestras súplicas en las necesidades, antes bien libranos de todos los peligros, oh siempre Virgen gloriosa y bendita.

### SALVE.

Dios te salve, Reina y Madre de misericordia; vida y dulzura, esperanza nuestra, Dios te salve: á ti llamamos los desterrados hijos de Eva, á ti suspiramos gimiendo y llorando en este valle de lágrimas; ea pues, Señora, abogada nuestra, vuelve á nosotros



esos tus ojos misericordiosos, y después de este destierro muéstranos á Jesus, fruto bendito de tu vientre. ¡O clementísima! ¡O piadosa! ¡O dulce Virgen Maria!

Y. Ruega por nos, santa madre de Dios.

R. Para que seamos dignos de las promesas de Cristo.

### ORACION.

Rogámoste, Señor, infundas tu gracia en nuestros entendimientos, para que los que conocimos la Encarnacion de tu Hijo anunciada por el ángel, por su pasion y cruz seamos llevades á la gloria de la resurreccion por el mismo Señor nuestro Jesucristo. Amen.



## GOZOS.

*Nuestros suspiros y llantos  
temple tu rostro amoroso  
Reina de todos los Santos  
Madre del Amor Hermoso.*

Tu Côte, grey escogida,  
profundamente te ama,  
su Reina y Madre te aclama,  
y espera fiel acogida  
cuando pase á mejor vida  
por tener un fin glorioso.

En tí cifran su esperanza  
los siervos, que á mas de amarte  
tremotan el estandarte  
de tu Côte. Y pues alcanza  
á lo sumo tu privanza  
con el Todopoderoso,.....

Si á tus plantas prosternados,  
les observas cada día,

ábreles ¡oh Madre pia!  
 tus brazos divinizados;  
 y con eso confortados  
 vencerán al mundo odioso.

Dulce esperanza y consuelo,  
 Madre de misericordia,  
 vierte ventura y concordia  
 sobre tu grey desde el cielo,  
 pues que con ferviente anhelo  
 hace tu culto famoso.

Sed, pues, su norte, ó María,  
 que guie á puerto seguro;  
 sed inaccesible muro  
 do se estrelle la porfia  
 del dragon que noche y dia  
 nos acomete furioso.

Con tu auxilio viviremos  
 libres de todo temor,  
 y la muerte sin horror  
 tranquilos venir veremos,  
 pues en tal caso sabemos  
 que el fin ha de ser dichoso.

*Nuestros suspiros y llantos,  
 temple tu rostro amoroso  
 Reina de todos los Santos  
 Madre del Amor Hermoso.*

---

---

## INDULGENCIAS.

1.º N. S. P. Gregorio XVI, por rescripto de 8 de Agosto de 1845, concedió indulgencia plenaria á los asociados de la *Córtte de Maria* por el acto de incorporarse á ella. = 2.º Otra indulgencia plenaria para la hora de su muerte. = 3.º Otra indulgencia plenaria el dia de la funcion principal que celebre la *Córtte de Maria*. = 4.º Siete años de indulgencia y otras tantas cuarentenas en cuatro festividades señaladas por el Ordinario. = 5.º Sesenta dias de indulgencia por cada obra piadosa que hagan los asociados.

Asimismo por otro rescripto de la misma fecha concedió indulgencia plenaria en cada una de las Misas que se celebren por los asociados difuntos, como si fuesen celebradas en *Altar privilegiado*.

N. SS. P. Pio IX, por rescripto de de Julio de 1846, concedió indulgencia plenaria á los asociados á la *Córtte de Maria* que visitaren una vez al año, el dia que les cupiere en suerte, la iglesia donde estuviere su tutelar *La Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso*.

Por rescripto de 15 de Enero de 1817 concedió otra indulgencia plenaria en cada uno de los meses del año á todos los asociados á la *Córte de Maria* que hicieren una visita á la Sma. Virgen el dia que les toque en suerte, ó si no pudieren el señalado en otro cualquier dia elegido á su arbitrio.

Asimismo por otro rescripto de la misma fecha concedió indulgencia plenaria á todos los asociados de dicha *Córte de Maria* en cada una de las siete festividades de la Concepcion, Natividad, Presentacion, Anunciacion, Visitacion, Purificacion y Asuncion de la Beatísima Virgen Maria, ó en algun dia de la octava de dichas festividades, visitando la iglesia donde se hallare establecida la *Córte de Maria*; y 300 dias de indulgencia cada vez que asistan á la Novena que se hiciere en la referida iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Maria Brunelli, Arzobispo de Tesalónica y Delegado apostólico en los dominios de España, en 10 de Noviembre de 1847 concedió indulgencia plenaria á todos los individuos de la Archicofradia del culto continuo á la Sma. Virgen ó *Córte de Maria* que inscribiendo su nombre en ella, en una de las festividades mas solemnes, visitaren la imagen tutelar de la misma Archicofradia.

Asimismo concedió 80 dias de indulgencia á todos los individuos de dicha Archicofradia que rezaren un Ave Maria, Salve ó jaculatoria ante la imagen de la Sma. Virgen que posee la misma Ar-

chicofradia bajo el título de *Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso*.

Además hay concedidas muchas indulgencias por varios Excmos. Arzobispos é Ilmos. Obispos, en los casos siguientes: 1.º Por el acto de asociarse á la Côte de Maria. 2.º Por cada visita que hagan los asociados á la imágen de la Sma. Virgen designada por el Director principal en cada uno de los dias del mes. 3.º Para la hora de la muerte. 4.º Por cada Ave Maria, Salve, versículo de la Letania ó jaculatoria que recen los asociados ante la imagen de talla de la Sma. Virgen que posee la citada Côte de Maria bajo el título de *Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso* ó sus estampas. 5.º Por rezar el santo Rosario ante la imagen de la Sma. Virgen precitada.





